DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XXI.—Número 5.734

Miércoles 17 de agosto de 1932

Tiendas, 10.—Teléfono 32-X

UNA ETAPA TRIUNFAL DE LA REPUBLICA

La República tuvo su bautismo de sangre. Se reunieron todos los residuos de la monarquía, generales, militares retirados, aristócratas, nacionalistas, para intentar un golpe de Estado.

Pero bastó la firmeza del Gobierno; la decisión del director general de Seguridad, señor Menéndez; la del gobernador y el alcalde de Sevilla, señores Valera y Labandera, y unos cuantos guardias para anular la sublevación.

La República ha salido de esa prueba más fuerte y con la gran enseñanza de que no se puede tener ninguna debilidad ni ninguna contemplación. Se fué benigno con los generales que la hostigaban, imponiéndoles penas ridículas, y esos mismos generales son los que iban a ponerse al frente del movimiento frustrado, interviniendo algunos de ellos en los tiroteos de Madrid.

Si se hubiese sido severo no lamentaríamos hoy los sucesos de Madrid y de Andalucía. Aquello de que vale más prevenir que reprimir también debe regir para los generales.

A estas horas ya se habrán convencido esos monárquicos de que la República es una cosa muy seria. Lo que tantas veces hemos dicho se ha realizado.

Dijimos que el pueblo no se estaría con las manos cruzadas si llegaba un momento de peligro para la República, y ya hemos visto como todo Madrid republicano se echó a la calle y como en Jerez, Sevilla y Granada han estado a punto de hacer justicia sumarísima.

Han pasado aquellos días de la dictadura y el pueblo está en pie y a donde no llegue la fuerza oficial republicana llegarán las fuerzas populares.

Mediten, piensen mucho lo que hacen los monárquicos y todos cuantos no se dan cuenta de que no se ha hecho todavía la revolución.

Se defiende una legalidad republicana, llena de ponderación y de orden, y si es atacada, el pueblo pensará que el mismo esfuerzo deben poner sosteniendo un radicalismo que no ha impuesto, ya que sus enemigos no respetan la ley.

No ha sido necesario gritar: ¡Republicanos, a defenderse!, pero si ese grito hace falta imponerlo, la imposición puede tener consecuencias muy graves.

La República sabrá defenderse implacablemente. No ha sido ella la que ha derramado sangre, sino sus enemigos, comenzando un período dramático que ella no ha deseado ni querido, sino todo lo contrario.

Frente a todo, ¡Viva la República!; pero no sentimentalmente, sino con una decisión que llegue a donde sea preciso. Nadie nos arrebatará la República, nadie, ni con el voto ni con los armas.

Lo han comprobado ahora los monárquicos y lo comprobarán siempre que se decidan a dejar la murmuración y la insidia por el ataque franco, dando el pecho.

DOS SUBLEVACIONES

Una, heroica; la otra, grotesca

Querer establecer un paralelo entre la gesta del gran capitán Fermín Galán y la «mejicanada» pancho—villesca de Sanjurjo, es algo tan enormemente absurdo como malintencionado.

No hay paridad posible; no pueda haberla.

Galán representa el espíritu ciudadano liberal, de un pueblo oprimido que quiere sacudirse el yugo de una dinastía funesta y envilecedora.

Sanjurjo es la sacudida epiléptica de ese absolutismo aristocrático, y militarista que ruge y se desespera ante el inevitable derrumbamiento de sus privilegios seculares.

Galán subleva a la guarnición de Jaca contra una monarquía absoluta y un Gobierno dictatorial, y lo hace diciéndolo claro y noblemente a oficiales, clases y soldados, invitando a que se retiren a sus casas, aquellos que no quieran seguirle.

Sanjurjo se subleva contra un régimen legalmente constituído, con un Parlamento en funciones, máxima representación de la soberanía popular, ocultando su verdaderas intenciones monárquicas: dice a los indecisos que no va contra el régimen y desarma a la guarnición de Tablada que se resiste al mílite rebelde.

Galán, modesto Gapitán de una compañía, con el solo prestigio de su atracción personal, su poder de captación y el noble impulso de sus ideas, que no desconocen los que le tratan, se levanta en armas contra un monarca perjuro, una Constitución violada y unas autoridades facciosas.

Sanjurjo une a la autoridad de su cargo, el prestigio de su época de caudillaje en Africa y consigue la adhesión de fuerzas de la Guardia Civil, de la guarnición y de muchos militares en activo y retirados, ambiciosos y despechados, rebelándose contra un Gobierno que, fiado en su promesa de honor,depositó en él la máxima confianza.

Galán quiso retirarse del Ejército cuando Berenguer lo sacó del Castillo de Monjuich. Le presentó a éste la solicitud, que inutilizó diciéndole que por su valentía y cultura lo necesitaba, y entonces Galán le advierte que en la primera ocasión se sublevaría.

Sanjurjo presta el día 14 de Abril su adhesión a la República y acepta puestos de máxima responsabilidad, para traicionar después al Gobierno y al pueblo soberano, que pone por encima de todos sus amores, el régimen republicano.

Galán no huye, se presenta, recabando para sí toda la responsabilidad de sus actos.

Sanjurjo, invitando a su «amo», el XIII veces felón, toma las de villadiego, importándole un ardite que castiguen a los demás.

Galán, caudillo de una rebelión militar, con tantas circunstancias favorables, fué fusilado en unión de García Hernández, que se limitó a secundar sus órdenes, y el Código de Justicia Militar en sus artículos 237 y 238, sólo castiga a los Jefes de la sublevación con la última pena.

Sanjurjo, caudillo también de otra rebelión, sin ninguna atenuante ¿qué pena le corresponde?

¿Existe ni remotamente homogeneidad alguna en ambas sublevaciones?.

La de Galán, sublime, idealista, quijotesca, si se quiere, pero que tiene los caracteres de aquellas gestas heróicas de los Comuneros de Castilla: Torrijos, Riego y demás mártires inmolados en aras de la libertad y de la justicia, que demandan las ansias populares.

La de Sanjurjo, tartarinesca, sancho—pancesca, ridícula, apoyada por aristócratas y militares monárquicos ultra—reaccionarios, que sueñan con un pasado, que está definitivamente sepultado por el formidable empuje de las ideas liberales.

¿Qué quedan de ambas?

De la primera, una República ya vigorosa, que seguirá el rumbo que le trace el pueblo, con la exacta visión de sus destinos históricos.

Y de la segunda, un manifiesto que, con ligeras variantes, pudo firmarse el 13 de Abril de 1.931, y un fagín de general abandonado en la huida del cabecilla hacia la frontera portuguesa.

¡REMEMBER!

La pena de muerte ha de ser abolida. No hay razón para que subsista en ningún Código. Rarr al decir «que empiecen los señores asesinos» cuando se discutía la supresión en la Dieta Prusiana, desmostraba sus feroces instintos.

Recordemos, sin embargo, que Galán y García Hernández fueron fusilados en Domingo, no obstante impedirlo la Iglesia y «profesando» los españoles la religión católica, apostólica, romana, y recordemos también que no se destinguió la prensa monárquica por sus clamores de indulto, ni se «conmovieron las esferas católicas» por el atentado que a sus conciencias cristianas, cometieron aquellos sicarios borbónicos.

Si a la petición fiscal, en el proceso que se tramita, va unida la pena capital, hemos de presenciar las peticiones de indulto de todo el clero, asociaciones y entidades católicas de toda España.

Enrique Medina

(Capitán de Infantería)

El agua de las Cuevas de Callejón

Este zarandeado asunto está llamado a producir perturbaciones en un barrio tranquilo y pacífico, por la obstinación de algunos señores en que siga colocado el surtidor de agua, en un lugar, a todas luces, impropio y con grandes desventajas para aquellos vecinos.

No creemos que el sistema de privilegio y compadrazgos, tan propio de la monarquía, pueda tener asiento en un régimen democrático como el que actualmente tenemos.

La República hay que entenderla de otro modo, y los que, encubiertos de republicanos, proceden caciquilmente, hay que desenmascararlos y arrojarlos por la borda, ya que los procedimientos caciquiles desprestigian al régimen nuevo.

¿Es posible que por favorecer a una determinada persona, se haya puesto el surtidor de agua de este barrio, en un lugar apartado con perjuicio de todo el vecindario?

Pues esta anomalía se ha llevado a cabo y se quiere mantener a toda costa, por... «tripas», según frase feliz de un empleado de aguas del Ayuntamiento.

Este empleado fué nombrado, como técnico, para que viese si al sitio en que debe estar colocada la fuente, subía el agua. La prueba dió feliz resultado, pero se sigue negando que el agua llega, para no desautorizar el monstruoso acuerdo de colocar el surtidor en lugar tan inadecuado.

Como quiera que esto está hecho en contra de toda justicia y legalidad, los vecinos no están dispuestos a que prospere tan descabellada idea, y un asunto que pudiera servir de júbilo a aquel vecindario, traerá transtornos, molestias y disgustos, quizá alteración de orden. Si ese barrio enardecido por una injusticia se levanta, se le mandará la fuerza. Es decir, que una cacicada podrá más que el clamor de un barrio que protesta airado.

UN POQUITO DE TODO

El caciquismo

Para que la República arraigue en los pueblos, lo primero que hay que hacer es terminar con el caciquismo. Hacer que la gente se vea libre de la persecución del cacique y que no tenga que someterse, como en tiempos de la Monarquía, a su voluntad y a su capricho.

Hay que procurar que el campesino y la gente de los pueblos se sientan amparados por el Gobierno contra los desmanes e injusticias que esa plaga social viene cometiendo, desde hace tantísimo tiempo, y hacerles comprender que el pueblo no es un feudo suyo, y que todos los hombres que en él viven son tan libres y tan dignos como lo son los de las ciudades. Para esto lo primero que hay que hacer es que el cacique se someta a la Ley común para todos y que sea el primero a quien se encarcele, si falta a ella. Con esto el caciquismo desaparecerá, y la República podrá hacer obra beneficiosa en todos los rincones de España, llevando su obra de justicia social al más apartado rincón de España.

De esta manera, y procurando dar cultura al pueblo, será la forma de ir acabando con los sucesos, que con tanta frecuencia se producen.

Adquiriendo cultura, se matan los deseos de venganza, pues la cultura hace ver la infamia que eso supone, y que en la gente poco ilustrada tiene tanta fuerza.

Y viendo esa gente que de momento, la República acaba con el caciquismo, sometiéndolo a la Ley, y castigando por igual a todos, se sienten calmados y se quita el pretexto a que se pueden agarrar los agitadores profesionales y los enemigos de la República, que se sirven de esos odios para fomentar las alteraciones de orden público y tratar de desprestigiar al régimen, que no otra cosa es el fondo de todas las luchas que ahora se producen.

También se debe tener cuidado en no admitir en los partidos republicanos a gente que haya sido monárquica hasta el 14 de Abril, por lo menos sin haberla sometido a pruebas, en que demuestren la sinceridad de este cambio de opinión, y desde luego a todo aquel que haya sido cacique, se le debe dejar al margen, no sólo de todo partido, sino imposibilitado de volver a actuar en política.

Acabemos con el cacique, obra primordial que tiene que realizar la República, y ése será uno de sus mejores pasos para apoderarse por completo del corazón del pueblo español, y lograr que en cada pecho se la quiera y venere como este hermoso ideal debe ser querido y venerado.

María Luisa P. Salmerón

Madrid —agosto 1.932

CUMPLASE LA JUSTICIA

La Historia de España está plagada de alzamientos militares; todos en sus proclamas traían la felicidad de los españoles, y el resultado ha sido que esta pobre Nación tan sufrida y que tantos salvadores ha tenido, se encuentra con más de un siglo de atraso ante las naciones de Europa y del mundo civilizado.

Mientra en los demás pueblos prosperan las industrias, la agricultura y el comercio, y el ciudadano va adquiriendo la cultura general que necesita un hombre para poder vivir como persona, aquí en España, estos salvadores solamente se dedicaban a expoliar el país y en tenerlo en la ignorancia más absoluta en todo el ramo del saber humano.

A España la dividieron en varias castas: la política, la militar y la eclesiástica; ningún ciudadano podía llegar a la cumbre, como no le dieran el visto bueno estas castas. España se debatía entre dolores, la ignorancia y la miseria y las tiranías de un trono secular, que a todo trance y por encima de todas las desdichas y calamidades, juntas con las pérdidas de las colonias y de todas las desgracias habidas, y por haber, atropellaba a un pueblo harto de sufrir en todo momento y se empeñaban en vivir para ellos, apelando a todo lo apelable y se convirtió el presupuesto nacional en un reducto de sus ambiciones bastardas, en dádivas para unos y para otros, y como esto ya no era suficiente, porque los pueblos van en sentido progresivo, la monarquía corrompida no encuentra más salida para su salvación que dar un golpe de Estado, y el él sucumbe el monarca con todo el tinglado de la farsa, y en su puesto nace una España pujante, libre y republicana, por el voto unánime del pueblo.

Y en unas Cortes libremente elegidas y eminentemente liberales, estas Cortes dan al traste con todos los privilegios seculares, arcaicos y vergonzosos que España mantenía y proclama una Constitución digna de los tiempos en que vivimos, dándole por igual a hombres y mujeres todos los derechos que puede dar un pueblo civilizado a sus ciudadanos, y en medio de esta evolución política, se levantan unos generales traidores que prometieron acatar y defender por su honor a la República, y uno de ellos en Sevilla lanza un infame manifiesto y en él, quiere disolver o disuelve todo el poder legitimamente constituido y que el pueblo se dió a sí mismo. En el manifiesto anula todo lo legislado y se proclama Dictador, para traer, como tantos otros, la felicidad a España con el grito de ¡viva la República! para después entronizar a los Borbones.

Si los hombres que rigen la República tienen conciencia de sus actos, ahí se le presenta una ocasión para terminar de una vez y para siempre con estos nuevos salvadores que le sale a España de cuando en cuando, para traer su felicidad y que según dice Ossorio y Gallardo están comprendidos algunos de ellos en la pena de muerte. Si es así, cúmplase la ley por dolorosa que ésta sea, pues la salud de la República y la tranquilidad de la Patria está por encima de todo y sobre todo de las ambiciones y traiciones de unos generales.

Emilio Balboa

UN ARPON

¿Será pronto realidad la desaparición de las casuchas del muelle?

Según informes particulares, parece que se ve algo más claro en la cuestión de las casuchas del muelle de Levante.

Gracias a la intervención del Gobernador se han conseguido allanar las dificultades y hacer que marche este asunto por vía franca. Los que soñaban con que esos esperpentos se mantendrían en pie firme para favorecer sus industrias, más o menos legales o sus desmedidas ambiciones, habrán visto, cómo se desmoronan los castillos que se forjaron a impulsos de los buenos deseos de un Gobernador, celoso de los intereses de la provincia cuya custodia se le tiene encomendada.

Falta un trámite que cumplir que es el más esencial: que voten las pesetas para la expropiación y las envíen inmediatamente.

El señor Liarte debe seguir en su empeño hasta que vea coronada por el éxito la labor emprendida, para que así se vea que si otros Gobernadores no consiguieron el triunfo, fué porque no pusieron el debido entusiasmo en la obra, o porque arriba les hacían el mismo caso que yo le puedo hacer a un perro que vea en la puerta de una iglesia.

A no desmayar, señor Liarte, que por ese camino se llega al pináculo de la gloria.

ESECEGÉ

De la sublevación de Sevilla

La actuación de un médico almeriense

Durante los sucesos desarrollados en Sevilla, cuya guarnición en masa se puso a la disposición del fracasado dictador, solo permaneció adicto a la República un reducido núcleo de jefes y oficiales, figurando entre éstos el Comandante Barrón, jefe de la Base Aérea de Tablada y el capitán médico de la misma, señor Jiménez Ontiveros, distinguido paisano nuestro, quienes se pusieron a la disposición de las únicas autoridades civiles que eran fieles al Gobierno de la República.

Los señores Barrón y Jimenez Ontiveros recibieron el encargo de marchar a Lora del Río, para impedir la voladura del puente, cuya misión se dispusieron a cumplimentar, pero al llegar al referido pueblo ya habían sido detenidos los sublevados que albergaban tan criminales propósitos, por otro valiente militar, el capitán de la benemérita de Lora del Río, señor Osuna. Por cierto que este benemérito republicano llevó su celo en pro del cumplimiento de su deber, al extremo de detener a los señores Barrón y Jiménez Ontiveros, cuando, desconociendo lo sucedido y no ignorando el enorme riesgo que corrían, salieron precipitadamente a impedir a costa de su vida que se realizara un hecho tan criminal como el de volar un puente por donde tenían que pasar en el tren las fuerzas militares adictas al Gobierno que marchaban a Sevilla.

Los señores Barrón y Jiménez Ontiveros se han hecho acreedores a la estimación de los buenos republicanos.

REVOLOTEOS

Colón, desde la Plaza de Colón

La apacible y sencilla efigie del gran navegante, desde la altura de su pedestal, pudo hacer aún un formidable descubrimiento: la insensata idea de unos hombres que pretendían «el salto atrás» en el avance del tiempo, sin contar con más trampolín, que el inestable de su quimera.

La madrugada avanzaba hacia los primeros albores del nuevo día... Un grupo de hombres marchaba por Recoletos en dirección a la Cibeles. La plaza de Colón a sus espaldas, y una imperceptible mueca de ironía en el rostro del Descubridor, era ya un preludio de fracaso en la intentona.

Hervían en algunas cabezas locas ideas de imposibles e irrealizables resultados. Entre ellos, un pelotón de soldados ignorantes de la «verdad propósito», caminaban hacía la fatal verdad. El intervalo silencioso entre la retirada del noctámbulo y aparición del madrugador, fué roto por una nutrida descarga ...Cayeron a tierra ensangrentados unos pobres mozos: unos pobres soldados que murieron inconscientes en la más estúpida de las acciones. Fueron engañados por la crueldad malsana, de aquellos, que aprendieron a no darle importancia a la humana existencia del humilde soldado. ¡Fué tanto tiempo carne de cañón..! Y cayeron... Inmolados a la obediencia ciega de la militar disciplina, que ellos aún en su inexperiencia—muy comprensible bajo cualquier punto de vista—no pudieron discernir: la diferencia que existe entre la promesa de lealtad, al régimen constituído, y la lealtad a la disciplina irrecusable.

Y cayeron... Y los primeros rayos del sol naciente descubrieron unas manchas de sangre; de esa sangre noble y sencilla, que en tanta profusión regaron los más opuestos continentes.

¡no hay un puñado de tierra
sin una tumba española...!

El movimiento fué sofocado... Fué exitinguido con gran rapidez aquel conato de incendio, que fracasó rotundamente por no tener combustible para desarrollarse.

La República se consolidó de derecho y hoy también de hecho. Aquellos que acariciaron la vena idea de derogar al régimen, contando quizás con el factor azar, han podido convencerse ante la evidencia, de lo erróneo de su propósito.

Si la República estuviese solamente sostenida por las fuerzas gubernativas, la idea, quizás hubiese podido tomar cuerpo. Pero, cuando detrás de esas fuerzas de acción, está la opinión íntegra del país, el movimiento no adquiere más resonancia que la de una triste algarada, que al ser reprimida es la rama maligna que se poda del árbol para robustecer su tronco.

No contaron estos hombres con lo imposible que es hacer retroceder los engranajes del tiempo, y revertir las ideas, que paso tras paso se vienen abriendo camino en la conciencia del país.

La opinión popular puede estar o no contenta con la labor más o menos acertada de algún político, pero defiende su República: los unos como compendio de libres ideales; los otros, como punto de partida hacia otros lugares más avanzados aún.

El país entero, sin hacer caso de partidismos o matices políticos diversos, se ha manifestado constituyendo un frente único contra la intentona revolucionaria. Pasaron afortunadamente aquellos tiempos que el pueblo español no era consciente de sus actos y éstos eran fiel reflejo de lo que sembradores inícuos engendraban; manteniendo a toda costa la ignorancia, que era la venda denigrante puesta ante los ojos inocentes. Hoy nuestro pueblo, dando un salto magnífico sobre un pasado nefasto y un presente de promesas y aún futuras posibilidades, posée un elevado espíritu de ciudadanía: un anhelo cívico de no volver a ser, nunca jamás, juguete en manos del militarismo triunfante o del eclesiástico intransigente que a viva fuerza profanaba la divina libertad de conciencia. ¡El Poder civil como compendio de humanidad, progreso y libertad, sobre todos los otros poderes! Y esto por lo menos, es lo que nos ha dado la República; que ya es algo. Después, las realidades elocuentes dirán sus propósitos. ¡Siga el mundo sus evoluciones progresistas... Pero, retroceder... La humanidad entera se alzará contra el descabellado que conciba tal intención!

Y ya todo pasó. Como un mal sueño. Solamente queda flotando en el espacio, el fantasma trágico de esos pobres muchachos malvadamente sacrificados, por unos individuos, que en sus conciencias retrógradas acarician sabrosos ideales de poderío y grandeza, en contra de los derechos que con tanto trabajo el pueblo español supo conquistar.

....

Y el inmortal navegante desde su alto pedestal de la plaza de Colón, mirando a la Cibeles, fué nuevamente vigía descubridor y espectador mudo, de unos hombres tan poco psicólogos, que no supieron prever que el «guante» español ha adquirido tal consistencia, que es totalmente imposible volver.

JOSE OÑA

Madrid, Agosto de 1932

BALNEARIO SAN MIGUEL
Baños de mar templados y fríos
PRECIOS INCREIBLES
Por abonos, los baños de mar, templados a tres reales

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Procedente de Granada, llegó a esta capital el Ingeniero don Joaquín Hernández Barraca.

—Marcharon a Granada, don Manuel Casas Vila y don Rafael Juan Jiménez.

—Salió para Berja, don Adolfo Caro Mateos.

—Procedente de Melilla y de paso para Barcelona, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particualr amigo don Diego Contreras Vázquez.

NUEVAS Y ULTIMAS NOTICIAS DE LOS ALFONSOS

Continúa Luis Lucién, en «El Hogar», contando a sus lectores lo que Alfonso XIII y sus familiares hacen en el destierro. Optimista, monárquico y monarquizante, dice Luis Lucién:

«Aunque la familia real (¿no querrá usted decir ex real, querido colega?), no se siente en realidad cómoda en el hotel de Fontainebleau, no tiene prisa ni interés por adquirir una residencia. En repetidas ocasiones se ha dicho que realizaría una adquisición de esa índole, pero el asunto no se ha convertido en realidad en ningún caso, porque... ¡pedían mucho! Recientemente se creyó que Alfonso XIII adquiriría el castillo de Gouvier en la suma de dieciocho millones de francos, pero a último momento «su majestad» (el entrecomillado es mío, naturalmente), abandonó el proyecto de compra, porque no deseaba invertir una cantidad tan grande en propiedades. Uno de los íntimos amigos del rey ha declarado que no abriga el propósito de elegir una residencia moderna, pues considera que la emigración de los Borbones es puramente transitoria, y prueba esa creencia, residiendo en un hotel».

Emigración transitoria, ¿eh? Bueno, no discutamos acerca del tema, notoriamente abstruoso, de la transitoriedad de las emigraciones. Transitoria es la misma vida, al fin y al cabo...

¿Qué hace el ex rey, en el destierro, para merecer la... emigración? Dejemos, dejemos al camarada Lucién que nos lo cuente:

«Alfonso XIII se ha transformado en un hombre de negocios, que administra una fortuna de diez millones de dólares y se consagra muy seriamente a ello. Su inmensa fortuna se halla invertida en empresas industriales, que le agrada vigilar personalmente y de cerca. Es hombre muy prudente en los negocios, y aunque atiende consejos, procede según su propio criterio. Viaja con frecuencia a otros países, con objeto de comprobar las condiciones económicas y estudiar la marcha de sus inversiones de dinero»...

El ex rey se ha convertido en hombre de negocios. Pero. ¿es que antes no lo era? Indudablemente, mas era algo, también, que ya no lo es:

«Los deportes, a los que tanto se consagró antaño, no desempeñan tan importante papel en su vida de desterrado».

¿Antaño? ¿Cuándo es «antaño? Sencillamente: cuando reinaba. Cuando la mayor preocupación de su reinado, radicaba en los partidos de polo... y en las «acciones liberadas». Cuando, en fin, se preparaba para ser destronado, pero no tronado, como su buen padre, al que la muerte, temprana, le hizo abdicar en una nonata testa coronada.

La testa sin corona hoy, pero repleta de cifras, de cotizaciones, de tantos por ciento. La testa que no iluminó a España ,ciertamente, y ante la cual se inclina hoy, bobalicón, el periodista argentino Luis Lucién...

Ernesto G. Cifuentes

(Prohibida la reproducción.)

Campaña frutera

El vapor «Pinto» salió para Liverpool con 8.976 barriles, y además con transbordo para Reruth y varias cajas de melones.

* * *

Suma lo exportado anoche en cuatro vapores, 19.780 barriles y 50 medios.

* * *

En 16 de agosto del pasado año se habían embarcado en cuatro vapores 15.105 barriles, 440 medios y 50 cajas de uvas.

RIEGOS PARA ALMERIA

La Solana del Fondón

Desde hace unos cuantos días se encuentra haciendo trabajos de investigación en el nacimiento del río Andarax, el distinguido ingeniero de minas don Pedro Higuera enviado por la Dirección General para hacer dicho estudio, en cuyo empeño el culto y notable ingeniero ha puesto toda su fé y su entusiasmo, comprendiendo los inmensos beneficios que representan para nuestra provincia esas perennes y caudalosas aguas que se pierden estérilmente, en una región sedienta y nesesitada del elemento más indispensable para el cultivo de unas tierras vírgenes e infecundas, que podían convertirse en un emporio de riquezas.

Los trabajos de investigación van muy adelantados, apesar de las dificultades materiales por falta de medios económicos, pero el señor Higuera suple con su gran actividad y su entusiasmo todo género de obstáculos, realizando conciezudamente su misión en la que pone todo el fruto de su experiencia.

La casualidad nos deparó una breve entrevista con el señor Higuera, en las mismas fuentes de Godoy, y ante su optimismo franco y en presencia de aquellos abundantes manantiales de agua cristalina y pura que bajan de Sierra Nevada, no pudimos menos de participar de su entusiasmo y alentar una gratísima y confortadora esperanza, en que no habrá de tardar mucho tiempo en que se realice este gran milagro, por obra y gracia de los hombres comprensivos de la República que se disponen a hacer por esta provincia lo que los antiguos políticos ni siquiera intentaron.

Nuestro sincero reconocimiento al entusiasta, activo y excelente funcionario técnico que, de acuerdo con esta jefatura, está realizando una labor que la provincia entera habrá de agradecerle.

CAFES

Tueste diario. Los de más rico aroma. Los vende LA EQUITATIVA
CASA MONTES TENORIO
Mariana, 1

Por telégrafo y teléfono

EL DIA POLITICO

NUEVO DESTINO DE CABANELLAS

Madrid.—Al general Cabanellas le ha sido ofrecido un cargo en el ministerio de la Guerra, el cual ha sido aceptado por dicho general.

LAS RESPONSABILIDADES POR EL FUSILAMIENTO DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—Hoy le ha sido entregado al general don Dámaso Berenguer, el pliego de cargos de la subcomisión que entiende en las responsabilidades por lo de Jaca.

Se acusa al ex-ministro de la Guerra y jefe del Gobierno, de haber intervenido directamente cerca del capitán general de Aragón señor Fernández Heredia y sobre los vocales que tomaron parte en el juicio sumarísimo que condenó a Galán y a García Hernández.

Se le acusa también al señor Berenguer de los siguientes hechos:

De haber ordenado que el juicio sumarísimo se llevara con la mayor rapidez y de haber exigido que el fallo se cumpliera inmediatamente.

De haber ocultado a sus compañeros de Gobierno la sentencia del Consejo de Guerra y de haber desatendido los ruegos de indulto impidiendo que éste fuera posible.

Se conceden al defensor cinco días para que pueda aportar las pruebas que estime oportunas por la defensa.

ENTREVISTA COMENTADA

Madrid.—Se ha comentado una larga conversación mantenida en los pasillos de la Cámara, entre el ministro de Instrucción Pública y el diputado don José Ortega y Gasset.

EL COMITE SOCIALISTA

Madrid.—Se ha reunido hoy el comité ejecutivo del partido socialista para tratar de asuntos de índole interior. Mañana se reunirá la minoría.

EXPROPIACIONES FORZOSAS

Madrid.—Se va a someter a las Cortes un proyecto de Ley sobre expropiación. En él se dice, que las expropiaciones forzosas que sean de utilidad pública, se expropiarán sin derecho alguno a indemnización, con arreglo a lo que prescribe la Constitución.

Consejo de ministros

LOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES A LA ENTRADA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Azaña, se ha celebrado un importante Consejo en el ministerio de Hacienda.

La reunión comenzó a las once y media y terminó a las tres de la tarde.

A la entrada los ministros no hicieron ninguna declaración.

Concurrieron numerosos periodistas ante la espectación que había despertado el acto.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Al abandonar el Consejo los ministros, el de Marina señor Giral, fué interrogado por los periodistas, haciendo las siguientes manifestaciones:

Se trató del viaje a Santander del Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora—añadió—desde La Granja se trasladará a Segovia donde tomará el tren para Santander.

Dijo también que la mayor parte del Consejo se había dedicado a la cuestión agraria.

Añadió que se habían cambiado impresiones sobre los últimos sucesos de Madrid y Sevilla.

Los periodistas le preguntaron si en el Consejo se habían ocupado de levantar la suspensión a los periódicos.

El ministro contestó negativamente.

ALBORNOZ MEJORADO

El ministro de Justicia señor Albornoz, dijo a los periodistas que se encontraba mejorado de las lesiones que sufrió en el accidente de automóvil, pero que todavía no podrá asistir a las sesiones de Cortes, aunque sí lo hará a los Consejos que se celebren.

Añadió el señor Albornoz que en el Consejo se dedicaron a estudiar las numerosas enmiendas presentadas a la Reforma Agraria, procediendo a su clasificación.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo facilitada a los periodistas, dice lo siguiente:

MARINA:—Se aprobó un decreto disponiendo que la Compañía Trasatlántica continúe provisionalmente sirviendo las líneas 1, 3 y 4 del cuadro B. de comunicaciones marítimas, con arreglo a los normas dictadas para dichos servicios.

Se nombró la comisión liquidadora encargada de fijar el saldo de cuenta entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Decreto concediendo el pase a la escala de reserva al General de Ingenieros de la Armada, don José Quintana y al Auditor General, don Manuel Navaro.

Se dispone así mismo que el último cese en el cargo de asesor general del Ministerio y en la Jefatura de la Sección de Justicia.

Se nombra para dichos cargos, al General Auditor don Esteban Martínez Cobaños.

Decreto separando definitivamente del servicio, al Comandante del Cuerpo de Intendencia de la Armada, don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, y al Alférez de Navío, don Juan Tormo y Epelín, que han tomado una participación activa en el último movimiento.

Decreto aprobando dos patentes de navegación mercante.

GOBERNACION:—Decreto caducando los nombramientos de Consejeros del Monte de Piedad de Madrid, hechos por designación libre del ministerio de la Gobernación con fecha anterior al 14 de Abril de 1931.

Otro suprimiendo la Junta Superior de Beneficencia y variando la composición de las Juntas provinciales.

Admitiendo las dimisiones presentadas por don Eduardo Varela Valverde, don Félix Fernández Vega y don Armando Peñamaría, gobernadores civiles de Sevilla, Granada y Murcia respectivamente.

Se nombra Gobernador civil de Granada a don Mariano Jover que en la actualidad desempeña igual cargo en Salamanca.

Idem de la provincia de Murcia, don José María Varela Reuduelez actualmente Gobernador de Guipúzcoa.

Idem de Salamanca a don José María González Gamonal.

Nombrando Gobernador de Guipúzcoa, a don Pedro Pozo que desempeñaba el Gobierno civil de Avila.

Y para Avila se nombra a don Eduardo Gómez Ibáñez.

Se aprobó otro decreto acordando la separación definitiva del servicio de los siguientes funcionarios de la policía:

Don Luis Rodríguez Jiménez y don Valeriano Rivera Vera, Comisarios.

Don Trinidad Benavides Vargas, don Domingo Morales Gallego, don Antonio Méndez Martín y don Francisco López, Inspectores.

Don Juan Casas García, don Tomás Rodríguez Pérez, don Francisco Herrera Herrero, don Emilio Villuendas, don Lorenzo Pérez Vidal, don Arturo Heras, don Miguel López Moya, don Gonzalo Amador Hurtado, don Mario Cortés Rodríguez y don Julio Alcántara, agentes.

Y don Joaquín Menor Cid, vigilante.

HACIENDA.—Fueron aprobados varios expedientes de crédito.

—Decreto aprobando el reparto de la Contribución territorial para 1933.

INSTUCCION PUBLICA. — Por el ministro señor De los Ríos, se leyó y quedó aprobado el decreto proyecto creando en Santander en el Palacio de La Magdalena la Universidad Internacional de verano.

Tendrá no solo carácter internacional ya que todos los establecimientos de Enseñanza del país podrán enviar un número de becarios que en ningún caso bajará de dos por Facultad.

Para la Dirección se nombra un Patronato compuesto de su Presidente, miembros de diversos centros culturales de España, representaciones de corporaciones públicas de Santander como la Casa de Salud Valdecilla y Sociedad Menéndez Pelayo.

Se ofrecerá la Presidencia de este nuevo centro cultural a don Ramón Menéndez Pidal.

AGRICULTURA. — El ministro informó ampliamente de la labor de la subcomisión que examina las enmiendas presentadas a la Reforma Agraria.

AZAÑA A LA GRANJA.—UN PROYECTO INTERESANTE

Madrid.—Terminado el Consejo de ministros celebrado en el ministerio de la Guerra, el Presidente señor Azaña, trasladóse a La Granja para someter a la firma del señor Alcalá Zamora el proyecto de Ley de incautación por el Estado de las fincas rústicas de la propiedad de las personas complicadas en el último movimiento monárquico.

Parece ser que la incautación se hará extensiva a los derechos reales, Foros y Subforos y a los censos.

Los ministros se mostraron reservados sobre este asunto, porque el indicado proyecto abarca a distintos ministerios y por tanto corresponde al Presidente del Consejo.

Las Cortes Constituyentes

ESCASA ANIMACION

Madrid.—A la hora acostumbrada se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La desanimación es grandísima; en escaños y tribunas escaso número de diputados y de público y el banco azul, desierto.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

Después se pasa al despacho de los asuntos del orden del día.

DOS PROPOSICIONES APROBADAS

Se toma en consideraci-n una proposición que presenta y defiende el diputado señor ALTABAS en la que pide se conceda una pensión a la viuda de don Juan Domingo Ocón.

A continuación queda aprobada otra del diputado por Cartagena señor NAVARRO en la que concede otra pensión a los huérfanos del auxiliar de almacenes de la Armada señor García Cesón.

Poco a poco se va animando el Parlamento, entrando muchos diputados.

LA REFORMA AGRARIA

Se pone a discusión la base sexta de la Reforma Agraria.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ, defiende una enmienda, en la que propone que se incluyan las fincas adquiridas por pacto de retro o por otro cualquier medio que anote la existencia de un préstamo sospechoso de usurario.

Censura con energía las especulaciones de los usureros que han realizado sobre las tierras, explotando a los propietarios y cita el caso de un individuo que aprovechándose de la miseria de los campesinos se ha adueñado de pueblos enteros.

Se sientan en el banco azul los señores Zulueta, Albornoz y Domingo.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ continúa su discurso afirmando que no se acabará con el caciquismo rural, mientras no se destierre a los usureros.

El señor LOPEZ GOICOECHEA se muestra conforme con la enmienda, pero su redacción—dice—deja escape libre a las maniobras de los usureros.

Los radicales socialistas muestran su conformidad, pero ruegan al autor de la enmienda que la retire para dedicar la base íntegra a la cuestión de la usura entre los campesinos.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ declara que no tiene inconveniente.

El señor MARTINEZ GIL, en nombre de la comisión anuncia que se redactará dicha base en el sentido de combatir rudamente la usura.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ retira la enmienda.

El Presidente de la Cámara pregunta si se aprueba la base.

El señor BALBONTIN pide se lea la nueva redacción del apartado número diez.

Así se hace y es aprobada la base sexta por ,31 contra 14 votos.

SE APRUEBA EL RECARGO SOBRE SOLARES

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, autorizando el recargo municipal sobre solares con destino a la construcción de casas baratas.

EL ESTATUTO CATALAN

Se pone a discusión el artículo once del Estatuto catalán, siendo rechazados tres votos particulares del señor Royo Villanova.

El señor SANCHEZ ROMAN, apoya una extensa enmienda encaminada a mantener la unificación del derecho civil evitando al Parlamento catalán que tenga onnímodos poderes, pues debe estar —dice el orador—constantemente vigilado por el Parlamento de la República.

Otra cosa—añade—será apartarse de la legislación, estimándolo pernicioso para la justicia.

Le contesta el señor GOICOECHEA, insistiendo en sus manifestaciones el señor SANCHEZ ROMAN .

El señor HURTADO defiende el dictamen, comparando la enmienda presentada con el decreto de Felipe V, que trató de abolir el derecho catalán.

De aprobarse la enmienda—agrega—no quedaría nada de la legislación regional.

El señor SANCHEZ ROMAN, dice que nada tiene que ver su enmienda con el decreto aludido, porque reconozco la iniciativa de la legislación del derecho civil. Cuando los catalanes defienden el derecho supletorio, olvidan que no es privativo.

Los catalanes—dice— empleais una táctica política contra el Código español, cuando debiérais hacer una labor con romanización.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

• • •

En la sesión nocturna continuará examinándose el Estatuto de Cataluña.

SESION NOCTURNA

A las 22'42 se abre la sesión presidida por el señor Besteiro, en medio de una gran desanimación.

Continúa la discusión del Estatuto catalán.

El señor HURTADO, defiende la enmienda del señor Sánchez Román.

El señor RUIZ FUNES discrepa de dicha enmienda, aduciendo razones.

El señor SANCHEZ ROMAN, la retira, presentando otra a la cual se oponen varios diputados, siendo desechada.

El señor ALONSO, presenta otra enmienda que también es desechada.

Se levanta la sesión a las una.

LADRONES DE GALLINAS

—«»—

"El Pirlo" y su ayudante "caen" en el "saco"

—«»—

A las dos de la madrugada aproximadamente, el guarda particular Ramón López Ayala sorprendió a un individuo cuando se disponía a robar gallinas, de la casa de Ricardo Carmona, en el Paseo de Versalles.

En la creencia de que iría acompañado de otros compañeros de «profesión», el citado guarda hizo uso del pito de alarma, procediendo a la detención de Juan Punzón Terrón (a) «El Pirlo» que así se llama el ratero, comprobando que solo un niño, era quién llevaba de auxiliar, provisto del saco correspondiente, donde pensaban trasladar el gallinero que se proponía desvalijar.

El «Pirlo» se escapó días anteriores de las garras de los guardias, cuando fué detenido en la Rambla de Belén, «El Pechina», y hoy se volverán a ver de nuevo, en la cárcel, para tranquilidad de los vecinos que tengan aves de corral.

Vapores fruteros

PARA LONDRES

el magnífico y rápido vapor

"JONGE JACOBUS"

saldrá el 20 del corriente.

Este vapor ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.

Agentes:

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.

Ave. de la República, núm. 69

LAS PERIPECIAS DEL VINO

—«»—

Un "mano a mano" entre hermanos

—«»—

Anoche a las diez y media, aproximadamente ,dos individuos que se encontraban por la calle de Aguilar Martell, promovían escándalo y proferían frases soeces, sin respeto para las personas que allí viven y otras que transitaban.

El agente de policía señor Sedano, que acertó a pasar por dicho lugar les llamó la atención afeándoles su conducta, exhortándoles a que se comportaran de distinta forma que lo hacían.

La contestación a los ruegos del citado funcionario, fué insultarle y arrojarse sobre él, por lo que hubo de sostener una violenta lucha. Varios transeuntes que auxiliaron al aludido agente de la autoridad para reducir a los dos sujetos, fueron asimismo agredidos.

El escándalo aumentó, produciendo la alarma consiguiente, hasta que hizo acto de presencia una pareja de Seguridad, que fué requerida y lograron detener a los individuos promotores del suceso.

En la Casa de Socorro, certificaron, que uno de ellos padecía de alcoholismo agudo.

Resultaron ser los hermanos Serafín y Bernardo Zoyo Tapia, de 24 y 23 años de edad, los cuales, han sido denunciados a la autoridad judicial correspondiente.

Según nos informaron el público aplaudió a la autoridad cuando procedió a la detención de dichos individuos.

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de

Oído, nariz y garganta

Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Teléfono 1-9-6 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Boulevar, 61

¿Pena de muerte para Sanjurjo?

Del fracasado complot

EL EX-DUQUE DE MEDINACELI INGRESA EN LA CARCEL

Madrid.—Hoy ha ingresado en la cárcel Modelo el ex-duque de Medinaceli, detenido en Irún por la policía, cuando se fugaba, después del fracaso de la intentona monárquica.

LAS ACTUACIONES SE LLEVAN A CABO CON ACTIVIDAD

Madrid.—Los magistrados delegados como jueces especiales por la sala sexta del Supremo, que actúan en el sumario por el complot monárquico, continuaron hoy con gran actividad las actuaciones.

SE LEVANTA LA INCOMUNICACION A SANJURJO

Madrid.—Regresó de Sevilla el juez especial don Dimas Camarero, el cual ha estado en las prisiones militares, levantando la incomunicación a Sanjurjo.

El señor Camarero ha traido de Sevilla como piezas de convicción la pistola y el fagín del general, que figuran en el sumario.

LA SALA SEXTA

Madrid.—La Sala sexta del Supremo se reunió por mañana y tarde.

Durante estas reuniones, el Presidente llamó repetidas veces a los magistrados que actúan de jueces especiales, señores Camarero e Iglesias, con los cuales permaneció conferenciando separadamente.

DOS PROCEDIMIENTOS SUMARISIMOS

Madrid.—Aunque no se ha facilitado referencia alguna, por el impenetrable secreto con que se llevan todas las actuaciones, parece ser que la Sala sexta ha acordado proponer dos procedimientos sumarísimos para juzgar los sucesos de Madrid y Sevilla.

Estos serán para los que están incursos en el delito fragante de rebelión militar armada contra los poderes legítimamente constituidos.

Según se ha dicho, la Sala sexta acordó el procedimiento ordinario para los restantes encartados, con las responsabilidades subsiguientes.

SE PIDE PARA SANJURJO LA ULTIMA PENA

Madrid.—Por conducto bastante autorizado se sabe que la Sala sexta pedirá para el general Sanjurjo la última pena.

EN PRISIONES MILITARES

Madrid.—En las Prisiones militares se ha notado hoy un gran movimiento durante el día, habiendo acudido los periodistas en gran número a hacer información.

SALE UN GRUPO DE PRESOS PARA GUADALAJARA

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó a los puertas de la Prisión militar un autobús en el que montaron 17 jefes y oficiales de los complicados en el complot.

Marcharon con dirección a Guadalajara.

Numerosos grupos estacionados en las inmediaciones de la Prisión, silbaron a los militares que marchaban en conducción.

SANJURJO SE NIEGA A RECIBIR A NADIE

Madrid.—Los periodistas que acudieron hoy a la Prisión de San Francisco, intentaron entrevistarse con el general Sanjurjo, pero el Director de la Prisión se negó a ello porque el general le había rogado que no permitiera la entrada a persona alguna, excepto a su hermana.

Durante su estancia en la prisión, Sanjurjo no ha querido leer periódicos.

El día de su ingreso, excitado, dijo al Director:

—Prefiero que me fusilen a que me vayan matando poco a poco con este encierro y esta soledad.

Se le trasladó a otra celda más soleada, calmándosele la excitación.

El general se encuentra bien de salud y ahora ocupa la celda séptima.

DECLARACIONES DEL JUEZ ESPECIAL DE SEVILLA

Madrid.—El magistrado que fué a Sevilla como juez especial, señor Camarero, ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas.

Manifestó que en Sevilla se encuentra detenida la mayoría de la oficialidad de la guarnición, incluso la de aviación.

Añadió que en breve volverá a Sevilla para terminar las actuaciones y depurar las responsabilidades ordinarias.

LOS INGENIEROS MILITARES DE SEVILLA

Madrid.—El jefe de la Comandancia de Ingenieros de Sevilla ha hecho constar que permanecieron fieles a la República durante la «sanjurjada».

PEREZ MADRIGAL DENUNCIA AL ALTO COMISARIO DE MARRUECOS

Madrid.—El diputado señor Pérez Madrigal ha manifestado su extrañeza ante el hecho de que el alto comisario civil de Marruecos, don Luciano López Ferrer, estuviera en Sevilla, hospedándose en el Hotel Cristina, días antes de estallar el movimiento.

Recibió en el Hotel a varios amigos, incluso al capitán de la benemérita don Francisco Fernández Hinojosa que desempeñó el cargo de jefe de policía del Protectorado.

Ha añadido el diputado radical socialista que el mismo día de la rebelión llegaba a Tetuán el señor López Ferrer.

Al acudir a saludarle un amigo, díjole que en breve marcharía a España a ocupar un alto cargo en el Gobierno.

Al día siguiente de esto recibió el señor López Ferrer un telegrama de Sevilla, firmado por el capitán de la benemérita señor Fernández Hinojosa, participándole que todos los jefes y oficiales de la benemérita se hallaban detenidos y pendientes de sumario.

Terminaba el telegrama diciendo lo siguiente:

«Yo tranquilo, sin intervención directa. Detalles correo.»

El señor Pérez Madrigal afirma en sus declaraciones que todo esto es bastante sospechoso, conocidos los antecedentes monarquizantes del señor López Ferrer y su labor de persecución constante a todos los republicanos en el territorio de Africa.

LA SUSPENSION DE LOS PERIODICOS

Madrid.—Los diputados radicales señores Piñero y Alvarez (don Basilio) han anunciado una interpelación sobre la suspensión de periódicos en toda España.

DETENCION DE LUCA DE TENA

Madrid.—Ha sido detenido el director de «A B C», don Juan Ignacio Luca de Tena.

LA PENA DE MUERTE PARA SANJURJO

Madrid.—A las diez de la noche estaban reunidos los magistrados que entienden en el proceso por los recientes sucesos, estando encerrados en la mayor reserva.

No obstante, se sabe casi de una forma terminante, que por las diligencias hechas en Sevilla, se decretará la pena de muerte para el general Sanjurjo.

Los demás elementos encartados serán juzgados por un Tribunal ordinario.

PERSONAJE MISTERIOSO

Madrid.—Se dice que el aviador Ansaldo cuando voló el día del movimiento llevaba a bordo una persona misteriosa la cual pretenden averiguar las autoridades.

NOTAS VARIAS DE SEVILLA

Sevilla.—Ha sido conducido a Madrid el general Villegas como complicado en el fracasado movimiento monárquico.

El general Ruiz Trillo, está reorganizando las fuerzas de esta guarnición.

El señor Calviño nuevo Gobernador de Sevilla, por orden superior ha disuelto la sección de guardias de Asalto de Sevilla, habiendo sido desarmada.

EXTRANJERO

—«»—

MUERTE DE UN INVENTOR

Nueva York.—A la edad de 78 años ha fallecido en esta capital M. Jean Leroyl, inventor del film proyector, que hizo posible toda la gran industria de la película movible.

Por no haber patentado su invención perdió Leroyl una fortuna inmensa y durante sus últimos años ha pasado su vida en una pequeña industria, enclavada a un tiro de pistola de los inmesos edificios donde tantos millones se han hecho con su invención.

Este individuo ha muerto en la mayor pobreza.

OCHO MILLONES DE PERSONAS SIN ALBERGUE

Londres.—Comunican de Mukden que se han inundado numerosas ciudades, entre ellas Carbine, calculándose en unos ocho millones las personas que se encuentran sin albergue en estos momentos.

Las aguas han destruido todas las cosechas en enormes extensiones de terrenos.

Millares de súbditos chinos que se habían rendido últimamente a las tropas japonesas, cooperaron con éstas en el salvamento de personas aisladas por las aguas en sus domicilios.

SE DESMIENTEN LOS RUMORES SOBRE UNA APREHENSION DE ARMAS Y MUNICIONES

Lisboa.—Hoy se ha publicado una nota oficiosa desmintiendo los rumores que han circulado acerca de la extensión y gravedad de una aprehensión de material de guerra realizada por la policía el día 2 del corriente.

La inmediata intevención del Gobierno en el asunto, permitió que rápidamente se esclareciera todo.

El asunto no tiene relación alguna con el problema de orden público.

Esta nota se refiere a la aprehensión de 12 fusiles y 1.600 balas que de la fábrica de armas de Oviedo, fueron enviados a la Embajada de España. Se ha comprobado que se trataba de muestras para tomar parte en un concurso para proveer de material al ejército portugués.

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona

Medicina general y enfermedades de la infancia

Consulta de 3 a 5. Conde Ofalia, 24

Medias de seda finas desde 2'50 el par

LA CASA DE LAS MEDIAS

Taller de Joyería

Avenida de la República, 17

Arreglo de todas alhajas oro, plata y platino. Economía.

Luis Romera González

Asociación provincial del Magisterio primario de Almería

—«»—

CONVOCATORIA

Por la presente se ruega a los señores Maestros nacionales que integran esta Asociación, se dignen concurrir el domingo 21 de los corrientes y hora de las diez de la mañana en primera convocatoria, y a las once como segunda, al domicilio social «Escuela Normal del Magisterio primario», calle de Sagasta, para tratar cuestiones de la mayor importancia que afectan a esta entidad en particular y a la clase en general y elegir Junta Directiva de conformidad con lo que dispone el Estatuto de esta Asociación.

Almería 15 de agosto de 1932.—El Secretario, ANGEL DIAZ PICON.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etc. Precios económicos. PARIS-MADRID, Real, 9.—Almería

La huelga general de Granada

—«»—

Granada.—A primera hora de la madrugada se ha declarado la huelga general planteada por las organizaciones obreras, como protesta por la gestión del delegdao del Gobierno.

Los taxis se retiraron de las paradas y momentos después, los cafés cerraron sus puertas, abandonando el trabajo los camareros. A estos les secundaron los panaderos.

PRECAUCIONES

Granada.-Las precauciones adoptadas con anterioridad a la determinación de las organizaciones obreras, se redoblaron durante la madrugada.

La Guardia civil patrulla por las calles y en los centros se tienen establecidos retenes de fuerza.

Se han cerrado todas las tabernas, quitándose de la vía pública todos los puestos de mercancías.

EN VIAS DE SOLUCIONARSE LA HUELGA

Granada.—El secretario del Gobernador civil, ha manifestado que la huelga transcurría normal, esperando que cesara mañana, por haber anunciado la vuelta al trabajo las asociaciones que secundaron el paro.

Detención de un millonario

—«»—

Madrid.—Ha ingresado en la cárcel don Hipólito Casany, hijo de la ex-marquesa de Girardilli, complicado en la evasión de capitales.

Se le pide medio millón de pesetas por la libertad y tres millones por la responsabilidad civil.

TRIPAS

se ha recibido una gran remesa en

LA EQUITATIVA

de tropas de ternera y de Chicago

MANUEL MONTES TENORIO

Mariana, 1

LOS MEJORES CALZADOS "EL MISTERIO"
Antigua CASA TERRIZA PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS
PLAZA RAMÓN Y CAJAL, U A (Antes Puerta de Purchena) - ALMERIA

INFORMACION LOCAL

EN VISPERAS DE FERIA

El programa de festejos, de la feria que comienza mañana, con excepción de las dos corridas de toros, más que de fiestas de una capital de provincia, se asemeja al de cualquier localidad de relativa importancia.

Por no perder la costumbre, se tocará «Diana» por la Banda de la Casa del Pueblo, aunque el pueblo sean los concejales amos del «cotarro».

Para no inferir un agravio a la tradición, los «gigantes y cabezudos» del año de la «nanita» recorrerán las calles de la ciudad rodeados de la muchedumbre infantil.

De esta forma, se inaugura como todos los años, la feria de agosto actual.

Durante todo el día, habrá descanso de parados, con chismes y cuentos a granel, hasta las diez de la noche, que los cohetes anuncien el castillo de fuegos artificiales en el Espigón de Levante del Puerto, organizado por las sociedades Casino de Almería, que de esta forma hará fé republicana ante quienes lo dudaran, Círculo Mercantil, Cámara de la Propiedad y Comisión de festejos.

A las once, comienza la velada y concierto en la Avenida de la República, cuyo festejo se repetirá todos los días porque es el más bonito y barato, a petición de un grupo de «castigadores».

En este primer día de Feria, se ha debido incluir un festejo en las horas de la tarde, para distracción y regocijo de propios y extraños, consistente en la recogida de perros que no lleven bozal, para evitar que en los días feriados, tengan los ciudadanos que sufrir el tormento del tratamiento antirrábico.

Así que a prepararse para divertirse, pero como las fiestas estén en relación con el dinero que la gente dispone para estos menesteres, solo unas cuantas personas amigas del señor Lucas y Ortiz Estrella, son las que disfrutarán, observando el aburrimiento que se avecina si los forasteros siguen en sus trece, sin acordarse de venir a vernos y bañarse de paso, dejándonos en familia.

Desde luego el festejo más elogiado es el de vísperas de feria, como nuestros lectores habrán podido observar, porque también es gratis, se verifica al aire libre y es más práctico porque en él se ha dado ocupación a unos cuantos obreros.

Se trata del blanqueo de las fachadas que desde que no llueve lo necesitaban con urgencia, por higiene y por decoro.

GOBIERNO CIVIL

Al recibirnos en la mañana de ayer, el Gobernador señor Liarte Lausín, nos manifestó a los periodistas lo que sigue:

He de mostrar mi más sincero agradecimiento a todas cuantas personas han contribuído a coadyuvar por el éxito del partido de ayer tarde, el que no pudo tener resultados más positivos. Aún no tengo la liquidación, pero creo entender que ha sido un éxito de taquilla.

Se están ultimando los detalles para la verbena del Casino, que se celebrará el día 20, también a beneficio de la Gota de Leche.

Se ha creado hace unos días un equipo móvil de higiene infantil, correspondiendo a cada provincia una sección, pero hasta tanto no se organizan estas secciones se constituyen dos de carácter urgente, para aquellas provincias mas castigadas, y voy a gestionar para que Almería sea la primera o una de las primeras en donde se organice la sección corespondiente.

En la primera corrida de Feria, distinguidas señoritas de esta localidad formarán la presidencia de honor, las que también postularán a beneficio de la Gota de Leche. En esto he encontrado, dentro de lo que cabe, sumas facilidades y espero un buen resultado.

—¿Algo nuevo de la Comisión Gestora?

—Nada aún.

ASISTENCIA SOCIAL

En estos comedores le dieron asistencia ayer, a 284 niños y 370 adultos.

EL AERO CLUB

Para la Jimkana automovilista que se celebrará organizada por el Aero Club de Almería el día 25 del actual, pueden inscribirse todos los señores que lo deseen, abonando la cantidad de cinco pesetas en el domicilio social, Rueda López, 6 (frente al Hotel Central).

Para dicha Jimkana se están recibiendo regalos, cuyos nombres de los donantes se publicará en breve.

LLEGADA DE UN HIDRO

Ayer tarde, a las cuatro y cuarenta de la tarde, llegó a nuestra capital, un hidro procedente de Tetuán y perteneciente a la escuadrilla de Melilla, pilotado por el teniente señor Pombo.

Esta mañana saldrá para dicha base después de realizar las gestiones motivo de su visita.

PARA LA TOMBOLA

Donativos recibidos para la Tómbola a beneficio de Clolegio de Huérfanos de Ferroviarios:

Don Rafael Pérez Aguilera, un cesto de cristal.

Don Francisco Puertas Bayona, tres pesetas.

Don Rafael García, dos pesetas.

Don Manuel Juárez, un búcaro de cristal.

Colecta entre los Ferroviarios, cien pesetas, con cincuenta céntimos.

Señores Beltrán y Compañía, una colcha de seda.

Partido Republicano Radical Socialista, un juego de Thé con bandeja de metal.

Partido Republicano Radical, veinticinco pesetas.

Contratistas del Despacho Central de Cazorla, cinco pesetas.

Factor del Despacho Central de Cazorla, dos pesetas y cincuenta céntimos.

Bar Comercial, veinticuatro botellas pequeñas de vino Moriles.

Señor Cónsul del Brasil, un juego de fumador.

Casa Fornieles, tres elefantes de juguete.

Don Carmelo Briñón, seis botellas de vinos finos.

UN MITIN

Para el próximo día 21, se anuncia la celebración de un mitin del partido social revolucionario en el «Hesperia», tomando parte los diputados Balbontín y Sediles.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en nuestra ciudad doña Rosa de la Rosa, esposa del empleado del Sur de España, don Diego Sorbas García.

Era la finada modelo de esposas, siendo muy estimada por sus virtudes.

Al acto del sepelio acudieron numerosas personas.

Enviamos al señor Sorbas y familia, nuestro pésame más sentido.

PELUQUERÍA ESPAÑOLA
Antonio Alcalde
Avenida de la República, 25
TARIFA DE PRECIOS
Afeitado y Corte de Pelo . . . . 1'25
Afeitado . . . . . 0'50
Corte de Pelo solo . . . . . 1'00
Esta Peluquería cobra estos precios porque se ajusta a lo acordado y no se admiten propinas.

Balneario «San Miguel»
Gran Bar
servido por la
— Casa Cipriano —
Concierto de radiogramola en la espléndida terraza

Desde Roquetas de Mar

UNA VELADA

La culta sociedad «Ateneo de Roquetas», ha inaugurado su domicilio social con una fiesta.

En un lado del amplio patio se improvisó una tribuna presidencial, doselada por la bandera tricolor que ostentaba en el centro una hermosa alegoría de la República.

Más alto, en la cornisa del pabellón, otra bandera republicana izada en elegante mastil, pregonaba en el pueblo la patriótica fiesta. Mucha luz, profusión de macetas y una almácisa de niñas bonitas, flores del jardín roquetense, llenaban el salón.

Empieza la fiesta interpretando la orquestina dirigida por el maestro López el homno de Riego, escuchado y aplaudido por todos en pie, rindiendo a la enseña de la patria el primer homenaje.

Después el Presidente del Ateneo, el jovven López Estrella, pronunció un saludo elocuente y de elevados tonos.

Más tarde sobresalieron en un precioso baile las bellas señoritas de Gandolfo admirablemente vestidas en su natural elegancia.

Luego baile, risas, recitados de poesías y como final, a instancias de los jóvenes, unas breves palabras del Presidente honorario de la Sociedad, doctor Sola, sobre el espíritu del Ateneo y la significación del baile.

La una de la madrugada, y las señoritas desobedeciendo la orden de marcha dada por las mamas desde la penumbra de los maceteros.

¡Quien dejaba aquel paraíso!

Para despejar hubo que ofrecer otra fiesta para el próximo domingo.

JUANELE

Roquetas, 14 agosto 1932.

Desde Alhama de Salmerón

UNA MANIFESTACION

El pasado domingo se celebró en Alhama de Salmerón, una imponente manifestación de protesta por el movimiento monárquizante de estos días, no celebrándose el día once, por no causar perjuicio ninguno a los obreros.

En esta manifestación tomaron parte todas las autoridades locales, las agrupaciones obreras y todo el vecindario, siendo acompañada la manifestación por la Banda de Música.

A las seis y media de la tarde, partió de la Plaza de la República la manifestación, recorriendo las plazas de Nicolás García de los Salmones, calles de Nicolás Salmerón, de los Médicos Rodríguez e Ibáñez, Paseo de la Libertad, yendo a rendir homenaje al insigne repúblico don Nicolas Salmerón, siguiendo después por las calles de Viriato, de Fermín Galán, de Castelar, de los Salmerones, Sabra Echegaray, Rodríguez López, Ramón y Cajal, plaza de Pablo Iglesias, regresando por la calle de Ferrer Guardia, llegando al Ayuntamiento en donde el abogado y notario don Antonio Motos Fajes, pronunció un elocuente discurso, y para terminar, el secretario don Joaquín López Casado leyó unas cuartillas de don José Masso Gálvez, ilustre alcalde de este pueblo, en cuyas cuartillas protesta enérgicamente de la sublevación contra la República. Después, el mismo señor López lee otras cuartillas de las Agrupaciones locales, también protestando del movimiento monárquizante, ofreciéndose incondicionalmente a la defensa de la República.

A la terminación fueron dadas, como durante todo el trayecto, numerosos vivas a la República, al Gobierno y al Cuerpo de Telégrafos, que fueron contestados con entusiasmo por el gentío que asistió al acto.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos, en sus acertadas intervenciones.

El pueblo de Alhama ha sabido en estos momentos dar una prueba más de su ferviente republicanismo, con una manifestación que ha superado a todo lo previsto.

El corresponsal.

Noticias y sucesos

SERVICIOS MEDICOS

Guardia para hoy.

En el Hospital. Médico, don José Velasco.

Practicante, don Francisco Pérez.

Matrona, doña Isabel Flores.

Casa de Socorro. Médico, don Domingo Artés.

Practicante, don Gabriel Bonilla.

SE VENDEN

dos mantones de manila: amarillo, bordado en colores, y, blanco, bordado en colores. Verdadera ganaga.

Informarán en esta Administración.

POR INTENTO DE AGRESION

En la Comisaría de Vigilancia denunció Juan Fernández Lupión a Ramón Casas Salmerón, porque intentó agredirle con una faca.

AMA DE CRIA

Con 21 años, primeriza, se ofrece para media leche, María Rodríguez Martín, calle Fausto García número 5 (Patio).

AMENAZAS DE MUERTE

Juan Navarro Fructuoso denunció a la Policía, que un individuo llamado Manuel Román, le había amenazado de muerte.

GANGA

Vendo mantones Manila, seda natural, bordado a mano lejítimo. Mitad su precio.

RECLAMADO DETENIDO

La Policía detuvo a la llegada del vapor correo de Melilla, a Francisco Cerbello Farrús, que el Juzgado de aquella plaza, lo tiene reclamado.

LA COMODA DE MARIA

Ante el señor Comisario, denunció María Ortega Gómez al dueño de una Posada, por haberle sustraído una cómoda en la que guarda varias prendas de vestir y otros objetos, como también un billete de 100 pesetas.

Se dió cuenta a la autoridad judicial.

OTRO POSADERO DENUNCIADO

Carlos Sánchez Pastor presentó denuncia en la Comisaría, contra otro Posadero, por negarse a darle el nombre de la persona a quien entregara un paquete de alpargatas, que con anterioridad le dió para el choffer de la camioneta de Félix.

UN HURTO

Indalecio Ortega Sánchez ha denunciado que de su domicilio le habían hurtado dos chotos, sospechando de un individuo cuyo nombre facilitó.

UN PARTIDO DE FUTBOL

Con anterioridad al partido celebrado en el Campo de la Ciudad Jardín entre el «Athletic F. C.» y «Club Deportivo» de Cieza; con una buena entrada, se celebró el anunciado encuentro entre los equipos amateurs y locales «Unión Deportiva F. C.» y «Mercantil F. C.»

Desde el primer momento, los chicos del «Mercantil» supieron adueñarse de la situación que sus contrarios no supieron evitar, dando lugar momentáneamente que el interior derecha, Murcia, en un magnífico pase adelantado de su delantero centro, Salinas, hiciera para su equipo el primer «goal».

Reaccionan en el segundo tiempo los de la Unión Deportiva, y consiguen, a fuerza de un peloteo poco espectacular, su único tanto.

Resultado: 2 —1.

BALNEARIO SAN MIGUEL
Baños de mar templados y fríos

Finska Angfartygs Aktiebolaget
El vapor
"PALLAS"
cargará el 26 del corriente, para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.
Informará su Agente:
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

DIS AIS SPANSKELINJEN
El vapor
"BRETAGNE"
cargará el 27 del corriente, para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.
Informará su Agente:
HIJO DE ALPREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd
El vapor
"CATALONIA"
cargará fijamente el 18 del corriente, para Goteborg, Stockholmo y demás puertos de Suecia.
Este vapor saldrá directo de Almería
Informarán su agente:
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Almería.

Toros EN ALMERIA
Con motivo de las fiestas de Agosto se celebrarán dos monumentales corridas de toros :: ::
Empresa Juan de Lucas
Día 20 PRIMERA CORRIDA Seis escogidos toros de la famosa ganadería del Marqués de Guadalete, hoy propiedad de D. Manuel Camacho, para los diestros
M. LALANDA
ORTEGA y
El Estudiante
Día 21 SEGUNDA CORRIDA Seis magníficos y hermosos toros de la afamada ganadería de CAMPOS VARELA, hoy de Don Celso Peilón, para los matadores
CHICUELO
TORRES y
Carnicerito de Méjico
El martes, día 23 por la noche, presentación del original espectáculo que dirige el genial creador del toreo cómico "Llapisera" LOS CALDERONES
Precios del tendido: SOMBRA Primera corrida..... 15 ptas. Segunda corrida..... 13 » SOL Primera corrida..... 9 ptas. Segunda corrida..... 8 »

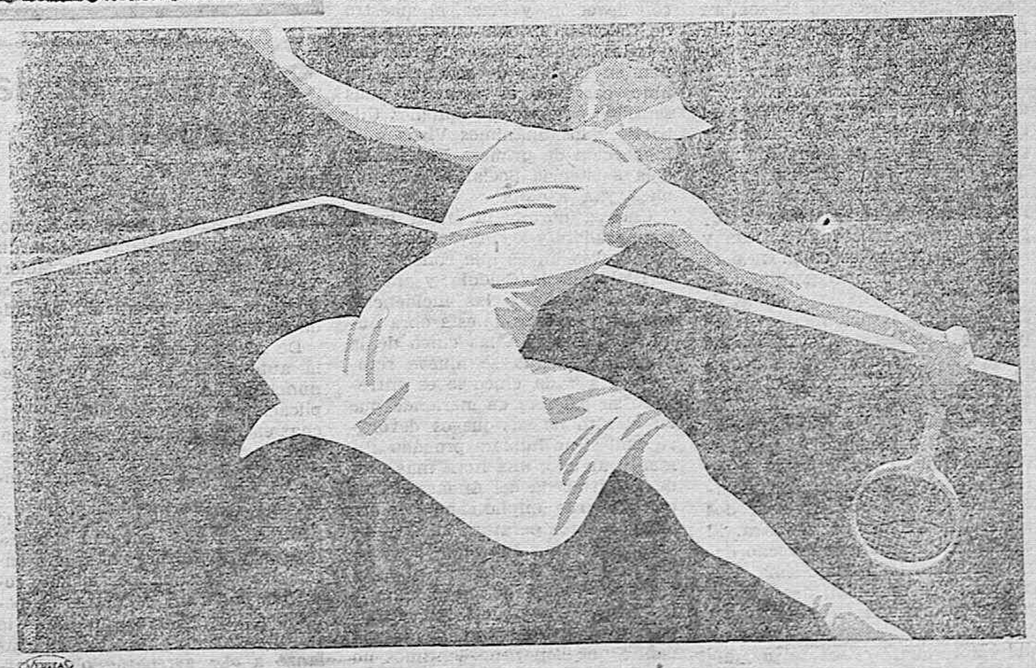

Tennis
Suave al parecer, pero violento y fuerte en realidad, este ejercicio exige que sea compensado el intenso desgaste con alimentación sana y nutritiva.
Y lo mismo los demás esfuerzos constantes de la vida moderna.
Las galletas Fama y Mila ofrecen el medio auxiliar ideal para reponer fuerzas.
ARTIACH
GALLETA FAMA
TOSTADA AL CACAO
Tostada, elaborada con gran contenido de cacao, es la galleta que conviene a los intelectuales, deportistas, madres en la época de la crianza y a cuantas personas necesiten sobrealimentarse sin molestias.
FAMA
PAQUETE DE 150 GRAMOS: 60 CÉNTIMOS
GALLETA MILA
Muy suave y alimenticia por la manteca que contiene, pero nada pesada; discretamente dulce, este tipo de galletas se acomoda bien a las bebidas calientes. Parece una golosina; pero es un gran alimento.
MILA
PAQUETE DE 100 GRAMOS: 45 CÉNTIMOS

Está próximo a abrirse
el establecimiento de neumáticos y accesorios de automóviles de
C. RODRIGUEZ
donde podreis encontrar artículos verdaderamente económicos y de garantía.
Navarro Rodrigo, 2 Teléfono núm. 1-0-2

Doctor Cristóbal López
Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Premio extraordinario de Licenciatura. Médico militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro.
CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS. - RAYOS X
De 11 a 12 y de 3 a 5—Lope de Vega, 11.—Teléfono 318

FORD
La marca de calidad
Nuevos precios reducidos de camiones Ford.
En existencia, chassis y camiones carrozados de todos los tipos.
En breve los nuevos modelos de coches Ford de ocho cilindros y los de ocho caballos.
Agente Oficial Ford
José M.ª Artero
Avenida de la República, 21 - Teléfono 1-0-4
ALMERIA

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

De Laujar de Villaespesa

Un día en la Colonia Escolar

La tortuosa salida del pueblo de Berja, nos hace pensar con alegría que faltan unos kilómetros para coronar el ideal. Laujar y «nuestra» Colonia. La bocina resuena presurosa y sale al encuentro un alma almeriense, que sin serlo, labora entusiastamente por todo lo que al niño se refiere. Saludamos a Zambrano y los ojos buscan ávidos las amplias terrazas que un Alcalde humano supo buscar y poner a disposición de los chicos. Esperamos movimientos, y se percibe un silencio absoluto. La respuesta aclara y al decir están en el puente, el motor trepida y rápidamente vamos en su busca. Nuestro deseo de sorprenderlos se realiza a medias. Un grupo se asoma al oir el auto y da la voz de alarma. Los pitos de llamada no paran durante un minuto y con la Colonia sobre nuestros hombros y brazos descendemos buscando la sombra protectora del puente que cobija accidentalmente a visitantes y visitados. Las preguntas llueven y ante aquellos rostros inocentes y alegres, tostados por el sol y el aire, la emoción impide articular palabra y una risa infantil de muñeca crecida, nos saca del embobamiento; Rosarito Lucas inquiere noticias de familiares y atropelladamente refiere anécdotas y hechos de todos los colonos; pero de «nuestros colonos» porque conviene advertir que la Colonia se amplia circunstancialmente en un número considerable. Chicos de Laujar y de Fuente Victoria acompañan siempre a los «nuestros» y confundidos las más de las veces entonan sus cantos, sus saltos y sus juegos, ofreciendo una camaradería que la noche corta entre risas y proyectos para el siguiente día. Como la Colonia tiene dos almas, inquirimos por la otra. El cañaveral del margen derecho deja paso a la simpatiquísima Inspectora, que en unión de su compañero profesional, llevan sobre sí la pesadísima dirección de este emjambre que no cesa de preguntar por sus madres, abuelas, amigos, conocidos y, para que nada falte, por nuestra familia. En ocho días la educación hace milagros. Ayer una grosería al paso de un semejante; hoy muy cordialmente van lanzando nombres de unos y otros y van haciendo mutaciones conforme a las noticias que proporcionamos.

Todos muestran ardientes deseos de lucir sus habilidades y una chica se acerca muy quedo y nos dice: nos lavamos el cuerpo. El Cid, ese chiquilín tan citado, sabe y lo asegura, más que todos. Recuerda con alegría, y mirando de reojo al infatigable Plaza, su primera noche de Colonia cuando al acostarse los chicos se introdujo debajo de la cama a decir que era una rata y bromeando a todos les agarraba los pies; muy serio se acerca a los señores Martos y De Dios para asegurarles que no lo volverá a hacer. Por la carretera avanza una pareja de guardias y presuroso pide permiso para acercarse a ellos; concedido les pregunta tocándoles el fusil, ¿y para qué llevan esa escopeta? Reímos la ocurrencia y se queda mirando los pantalones grises de Sánchez Ulibarri y con asombro le dice: ¿Za metío osted a guardia?

Ante la máquina fotográfica corren presurosos y cuando vamos a colocarles para obtener un grupo, los chicos están sentados delante, los mayores en su sitio y artísticamente tenemos ante el objetivo un compacto infantil que a toda prisa se hace la toilet para que su madre, abuela o amiga los vea guapos. Inmediatamente constituyen corro y cada uno quiere ser el primero en lucir lo que en ocho días aprendió. Da la una y ordenadamente, sin tropiezos ni empujones, comienzan el desfile dejando aquella sombra que por espacio de tres horas les ha cobijado. Uno se retrasa y las señoritas Sarabia y Plaza a cuyo grupo pertenecen, hacen sonar su llamada y surge trotando con la excusa en los labios.

El Cid ha de mudarse ante de pasar al comedor. ¡Toicos los días dos veces! Corregimos la pronunciación y al reir nos muestra una dentadura limpia como trofeo de su progreso. El jabón hace un prodigio y allí les tenemos a todos sentados en la mesa de limpio mantel, ante su completo cubierto y unos ramos de flores sabiamente repartidos por la maestra de maestros, señorita Carmen Higueras, a quien nunca alabaremos bastante. El agua se vierte en los vasos rechinantes y el arroz aparece en la sala sin que un murmullo se oiga, prodigio de organización y de respeto. Las miradas recorren el trayecto de las muchachas que conducen las fuentes y esperan impacientes, pero quietos que a cada cual le sirvan en el primer plato de los tres que ante a su lado tienen colocados. Sabia y paternalmente distribuídos las Maestras y Maestros sentados, entre ellos, van corrigiendo defectos y vicios que ya son levísimos, y la monísima Charito nos llama para demostrarnos que come el arroz con tenedor sin que se le caiga un solo grano. Viene el sabroso filete con abundantes patatas, y al ser retirado el primer plato limpian con la servilleta el llano por si algún grano o miga tuviera. Huevos fritos a placer y el postre de fruta recién cogida es la ilusión de los pequeñuelos que casi siempre repiten, hasta exclamar: ¡Na puedo más! Cada uno va doblando su servilleta y no podemos resistir la intención de dirigirles unas frases que brotan contemplando el cuadro y que con entusiasmo corolan con un Viva a la República. Cortina, este batallador periodista que no vaciló en sacrificar su descanso semanal para contemplar la hermosa obra les da unos consejos escuchados con devoción, y Plaza, el maestro de Colonias entona una alabanza a todos los elementos que intervienen en la obra de redención del niño, cerrando el momento unas sentidas palabras de Sánchez Ulibarri, y los unánimes Vivas a la Inspección de primera Enseñanza, a la Asistencia Social, a la República y a España.

Unos a dormir la siesta breve y reparadora y los mayorcitos anotan breves líneas que constituyen el Diablo de la Colonia, y ante el café comentamos las incidencias que para el logro de esta obra hubo que vencer. A las cinco de la tarde la Colonia se mueve retozona y a cada chico le es entregado su paquete de merienda que en el alto de sus juegos devorará cual si no hubiera probado alimento alguno, una hora más tarde. La arboleda del Andarax ofrece esta tarde amplio campo de expansión a temperatura ideal y envidiable. ¡Señor Brotons, yo le gano a usted a los campos! ¡y yo al frontón! ¡usted de mi partida y les ganamos a todos! Accedemos gustosos y son dos horas tan agradables que con pena sentimos no tener diez años como ellos y unos directores tan inteligentes, tan amigos y tan Maestros. Oscurece y a una voz se elevan las canciones que Rosarito y Carmencita convertidas en otras dos niñas les van apuntando paciente y maternalmente. Una chica, Rodríguez de apellido, nos deleita con unos tangos, que no mirando a quien canta podemos asegurar que es voz de artista sublime. Aplaudimos entusiastas y por el zig zag del camino pendiente avanza la columna riente, fuerte y sus cantos van envolviéndonos en mundo mejor cuando surge la pregunta de Pepe Rosales. ¿A donde van estas criaturas cuando salgan de esta delicia? Con certeza coincidimos; A Asistencia Social.

Nuevo lavado de manos y cara; la cena a base de riquísimo chocolate satisface su apetito y los ojos se les cierran y buscan la mullida cama de «sube y baja» que tan bien ganada se tienen.

Un mayorcito quiere halagarnos refiriéndonos antes de acostarse la lección sobre crecimiento de las plantas que esta mañana les dieron y al terminar mira triunfante a su Maestro, y con una despedida sencilla sale para su habitación. Recuerdos, abrazos a sus madres, a los conocidos, a todos, que volvamos pronto, sin olvidar el feliz viaje, y el silencio se hace en este magnífico local Ayuntamiento que el Alcalde de Laujar de Villaespesa, tan generosamente ha cedido en bien de esa humanidad infantil que tanta preocupación ocasiona y tan íntimas alegrías produce.

Hernández Cerrá, el que simpatizante regaló a la Colonia su mascota, nos obsequia espléndidamente, y al echar nuestra mirada de despedida a las camas que reposa la futura generación de españoles nuevos, Cid nos observa y sacando un papel muy doblado dice: ¿zi quiziera osted dar esta carta a mi madre? Todo complacido por aquel deber cierra sus ojos y a los pocos minutos nos delata por su boca lo que sueña, ¡ya no vendo iguales, zoy maestro!

Hasta otro día Colonia escolar.

V. BROTONS

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA
ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

ANTES DE ANUNCIAROS, PREGUNTEN EN EL KIOSCO POR EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE EN ESTA LOCALIDAD.

TEJIDOS
CONFECCIONES
SASTRERIA FINA
de PAISANO y MILITAR
CALZADOS
LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO
EN LOS ALMACENES
Plaza
Avenida de la República, 13 y 15
NADIE COMPITE
con esta
casa

Sucesos de la provincia

ADRA

Miguel Marral Parra, de 26 años de edad, denunció ante la Guardia civil a su convecina Moría Molero López, de 54 de edad, la que se presentó en su domicilio armada de una pistola de dos cañones.

De las gestiones realizadas por la autoridad, resulta, que el denunciante le pidió a la María explicaciones sobre unas frases dichas en una reunión hablando mal de la reputación de su mujer, manifestándole la María que era incierto.

Entonces el Miguel le dijo a la denunciada que era una cualesquiera y otras frases más que atentaban a su honor, por lo que, cogiendo un arma, salió tras él, pero al notar el Miguel que tenía la pistola el seguro puesto, se abalanzó a ella arrebatándole el arma, que la entregó a la Guardia civil.

La autoridad detuvo a la María, que fué puesta a disposición del juez municipal, a quien también le fué entregada la pistola.

Junta de Obras del Puerto de Almería

Relación de los asuntos tratados y acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de la Junta de Obras del puerto de Almería, en la sesión ordinaria celebrada el día 15 de los corrientes.

—Acta de la anterior. Aprobada.

—Telegrama Superioridad autorizando licencias verano. Enterados.

—Oficio Subsecretaria Obras Públicas anunciando subvenciones para Obras.

Que se pida aclaración para qué obras se remiten fondos.

—Oficio Superioridad aprobando pagas extraordinarias a los obreros. Enterados y que se paguen cuando haya fondos propios.

—Idem idem sobre tramitación de expediente de expropiación, para ocupación fincas. Que se conteste que el expediente esta terminado.

—Idem idem sobre provisión del cargo de Depositario. Que se intese autorización para proveer el cargo de Depositario—pagador.

—Idem idem sobre subvención para la Junta. Enterados.

—Idem idem interesando informe sobre jubilación obreros. Que informe el señor Ingeniero Director.

—Idem idem sobre fijación de jornal a los obreros. Que se tenga en cuenta.

—Idem id. sobre incompatibilidad de duplicidad de haberes. Que se pida aclaración.

—Indem idem aprobando presupuesto anticipos a los obreros. Que se concedan los anticipos solicitados.

—Oficio Jefatura para que se tenga en cuenta a don José Molero como interesado en las expropiaciones. De conformidad.

—Idem idem trasladando orden Superior aprobando Plan—económico para ejercicio corriente. Enterados.

—Idem idem devolviendo por orden Superior certificado acuerdo sobre expropiaciones. Enterados.

—Oficio Alcaldía pidiendo antecedentes sobre el estado del expediente de expropiación de los terrenos de la Pescadería. Ques se le faciliten.

—Idem idem pidiendo autorización para celebrar festejos en el Parque de Nicolás Salmerón. De conformidad.

—Idem idem sobre comunicaciones marítimas. Que la Junta concurra a la Información.

—Informe de Secretaria en el escrito del Presidente y secretario de la Sociedad «El Vigia» al Excelentísimo señor Subsecretario de Obars Públicas. Aprobado.

—Oficio del Secretario sobre provisión de vacante. Se nombra a don Guillermo Acosta González, Auxiliar Interventor, y se amortiza el cargo de Oficial 1º de contabilidad que desempeñaba el señor Acosta .

—Varios Oficios del Ingeniero Director sobre licencias y anticipos de pagas. Concedidas.

—Carta de CAMPSA sobre descuento al aumento transitorio de la Gasolina. Que no se le descuente.

—Escrito de la Sociedad el «Vigia» remitiendo para su informe y tramitación el que dirigen al Director General de Obras Públicas, sobre abono de pagas extraordinarias con cargo a anticipos reintegrables. Se informa favorablemente.

—Idem de don José luis Estellez, sobre aclaración de anuncio en la «Gaceta» de Madrid para la provisión del cargo de Auxiliar Facultativo. Que se confeccione un programa y se entregue un ejemplar a cada uno de los solicitantes.

—Una carta de don Juan Bautista Martínez, sobre pago de arbitrios, Que quede sobre la mesa para ampliación de Informes.

—Idem de don Francisco Vázquez, remitiendo para su informe y tramitación el que dirige al Excelentísimo señor ministro de Obras Públicas sobre rescisión de contrata. Que pase a informe del Ingeniero Director.

—Idem de la Compañía de Teléfonos sobre reclamación de descuentos.

Que los hagan en Hacienda.

—Oficio de Superioridad sobre otorgamiento escritura. Enterados.

—Idem Juzgado Municipal sobre retención. Que se cumpla.

—Escrito de don Francisco Espinosa Larios, pidiendo autorización para colocar mesas y sillas en una acera del Parque. A informe del Ingeniero.

—Cuentas de Secretaría y de la Dirección Facultativa por obras y servicios del puerto correspondiente al mes de julio último. Aprobadas y que se paguen.

—Nóminas por inspecciones de Obras. Aprobadas y que se paguen.

hizo cambiar la suerte
- en 3 días

Cuando mi piel era obscura, áspera y fea, con poros dilatados y espinillas, no tenía ningún admirador y no me invitaba nadie. Pero el empleo de una sencilla receta me procuró una nueva piel blanca y cambió completamente mi suerte en 3 días solamente. Yo, que no tenía antes ningún pretendiente, he recibido ya tres peticiones de mano.

Todas las mujeres pueden blanquearse, suavizarse y embellecerse fácilmente la piel usando a diario la nueva Crema Tokalon, de color blanco (sin grasa). Dicha crema contiene ahora crema fresca y aceite de oliva predigeridos, combinados con elementos astringentes que tonifican y blanquean la piel. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen por completo. Blanquea y suaviza la piel más obscura y áspera. La Crema Tokalon. Alimento del cutis (de Color Blanco) procura a la piel, en 3 días, una nueva belleza y un frescor indescriptibles en grado tal, que es imposible obtenerlos de otro modo. Debería usarse todas las mañanas.

LA CERVEZA
"DAMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

DEPORTES

En el campo de la Ciudad Jardín y antes del partido entre el «Athlectic» y el «Cieza», el pasado lunes, contendieron el «Mercantil F. C.» y la «Unión Deportiva». Vencieron el primero por dos tantos a uno.

* * *

En la Cañada de San Urbano, contendieron el pasado domingo el «España Deportiva» de dicha localidad y el «Juvenil F. C.», de esta, vencieron los primeros por tres tantos a uno.

Audiencia y Juzgados

CELEBRADOS

Ayer mañana se celebraron las vistas de las tres causas que estaban señaladas, quedando conclusas para sentencias.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Causa número 298 del año 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de tenencia de explosivos contra Francisco Alonso Barranco.

Abogado, señor García del Pino.

—Vista de la causa número 28p del año 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de estupro, contra Joaquín Sánchez.

Abogados, señores P. Burgos y Fuentes.

Procuradores, señores R. Rod[illegible] y Roda.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron las siguie[illegible] inscripciones:

Distrito de la Audiencia. N[illegible] mientos: Josefa Jiménez Luq[illegible]

Defunciones: María Magda[illegible] García Fortes, Emilio Fernán[illegible] Fernández, Ana María Cade[illegible] Rodríguez.

Distrito de San Sebastián. N[illegible] cimientos: José Antonio Expó[illegible] Rodríguez, Rosa Sorbas de la [illegible] sa, Isabel Miras García.

Defunciones: Victoria Ga[illegible] García, Juan Rull Gómez, Á[illegible] Arias Pérez, María Cortés Ve[illegible] ra, Esperanza del Aguila Sánc[illegible] Francisco Segura Gallardo y Á[illegible] lia Oña Sánchez.

Asociación
de Asistencia Social

Sorteo del día 16 de agosto

Número premiado:

132

A cobrar en las oficinas provisionales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios.)

JUAN CASTILLO

CORREDOR DE FRUTAS

Casa Central: Liverpool, 64, Stanley Street

Organización de ventas en todos los mercados de Inglaterra

PARA INFORMES:

Antonio Martín Jiménez

García Alix, 5.—ALME[illegible]

Hijo de Ramón A. Ramo[illegible]

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalmau de R.», «Roberto R.», «Ricardo Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. S. A.-Gerona, [illegible]

Vapores correos franceses

de la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA

Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

CAMPANA

Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluído impuestos.
De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dákar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje [illegible] días.

Las Tomaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de Tercera clase comida española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en esto Vapores Correos [illegible] hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C. Avenida de la República, 69.-Almería.-Cortina del Muelle, 12 A.-Málaga.

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjanse a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL. ZENTRALSTRASS 7-9. LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.

Suscripciód anual: Marcos 36.

Los exportadores de Frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

"CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT"

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSET» N. V., Doetinchem (HOLANDA)